



## PROGRAMA 13. MATERIALES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS

Los materiales y objetos en contacto con alimentos (en adelante MECA) se definen como aquellos materiales que ya se encuentran en contacto con alimentos, que están destinados a estar en contacto con alimentos, o aquellos de los que queda esperar razonablemente que entren en contacto con alimentos.

Cualquier material u objeto en contacto con alimentos debe ser lo suficientemente inerte para evitar que se transfieran sustancias a los alimentos en cantidades que puedan poner en peligro la salud humana, ocasionar una modificación inaceptable de la composición de los productos alimenticios o alterar las características organolépticas de estos.

El objetivo general de este programa es detectar en los MECA la presencia de sustancias por encima de los límites permitidos legalmente.

Este programa de control se lleva a cabo mediante la toma de muestras y análisis de migración, tanto de alimentos que se comercializan envasados como de los propios materiales en contacto con los alimentos. Estos controles y análisis se realizan sobre diferentes sustancias dependiendo del tipo de MECA, como se describe a continuación:

- Plásticos:
  - migración global;
  - migración específica: aminas aromáticas primarias (AAP), formaldehído, melamina, fenol, bisfenoles, ftalatos y otros plastificantes y otras sustancias.
- Cerámica:
  - migración de cadmio;
  - migración de plomo.
- Papel y cartón:
  - migración de AAP;
  - migración de fenol;
  - migración de compuestos fluorados.
- Barnices y revestimientos:
  - migración de bisfenoles;
  - migración de fenol.

En 2024, 8 CC. AA. han informado de la realización de controles y sus resultados en el marco de este programa.

## CONTROLES REALIZADOS

En el año 2024 se ha realizado un total de 290 controles. Dado que en un control se pueden llevar a cabo varias determinaciones analíticas relacionadas con las sustancias de MECA, se ha realizado un total de 313 determinaciones analíticas (en adelante, análisis), de las cuales, el 93,93 % son realizados como actividades de vigilancia y el 6,07 % son controles oficiales.

Las autoridades competentes de las CC. AA. han programado la realización de 291 controles, de los cuales se han realizado finalmente 286, es decir, se ha cumplido la programación en un 98,28 %. Uno de los motivos comunicado las AA. CC. por el que no se ha cumplido la programación es la falta de presupuesto.



Se han realizado además 4 controles no programados, de los cuales, 2 se han realizado en la categoría de *materiales en contacto con alimentos*, 1 en la categoría de *productos de panadería* y 1 en la categoría de *pescado y productos de la pesca*.

Analizando la **distribución de controles realizados en las diferentes categorías o alimentos**, se observa que la mayoría de los controles, un 52,41 % del total (152 controles), se han realizado en establecimientos fabricantes de MECA, previo a su distribución y uso. El resto de los controles se han llevado a cabo en establecimientos alimentarios sobre materiales empleados para envasar los alimentos para la detección de la migración de sustancias de los MECA a los alimentos.

La distribución del número de controles en las distintas categorías ha sido:

- Establecimientos fabricantes de MECA (152);
- carne fresca (70);
- otros alimentos (22);
- frutas y hortalizas (16);
- productos cárnicos (9);
- pescado y productos de la pesca (5);
- hielos (5);
- edulcorantes (5);
- alimentación especial (4);
- panadería y pastelería (2).

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de controles por tipo de establecimiento:

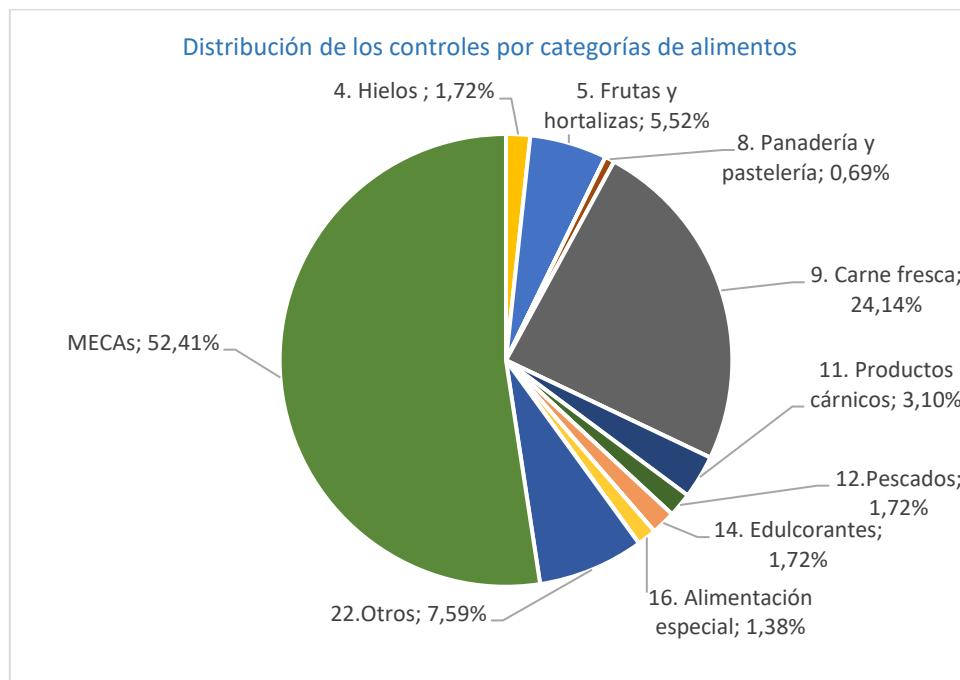


Gráfico 13.1. Distribución de los controles

Respecto a los **materiales analizados**, los análisis de migración, tanto de control oficial como de actividades de vigilancia, han sido de:

- 188 análisis sobre plásticos, de los cuales 15 han sido controles oficiales y 173 actividades de vigilancia;
- 71 análisis en barnices y revestimientos, todos ellos actividades de vigilancia;
- 46 análisis sobre cerámica, de los cuales 4 han sido controles oficiales y 42 actividades de vigilancia;



- 8 análisis sobre papel y cartón, todos ellos actividades de vigilancia.

Las analíticas de estos productos se han llevado a cabo en laboratorios designados por las autoridades competentes de cada C. A. y que están incluidos en la Red de Laboratorios de Seguridad Alimentaria (RELSA, <https://relsa.aesan.gob.es/relsa-web>).

## RESULTADOS DEL CONTROL

En 2024 no se han detectado incumplimientos en los controles oficiales realizados, y se han encontrado 7 no conformidades en actividades de vigilancia, por lo que el promedio de cumplimiento de la normativa en este programa es del 97,76 %.

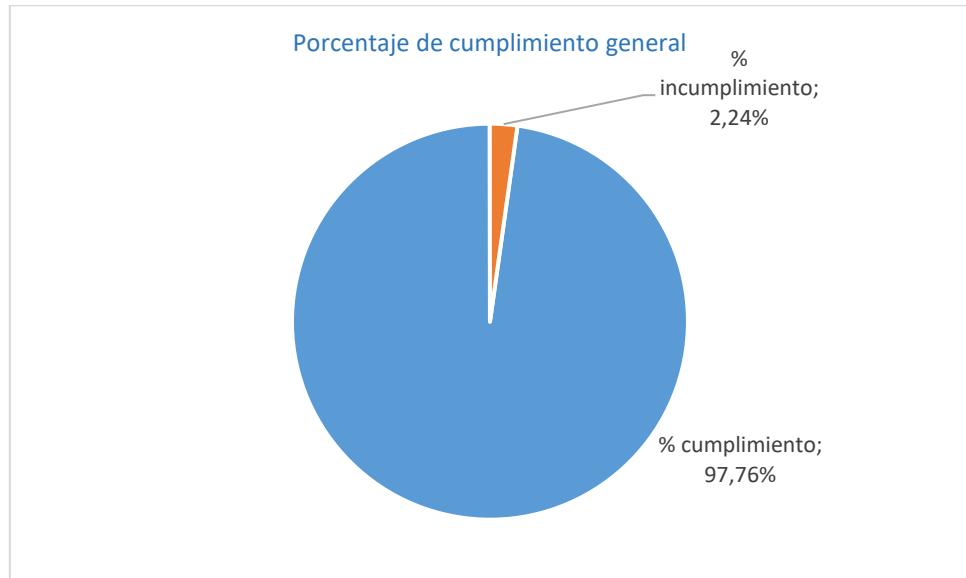


Gráfico 13.2. Porcentaje de resultados de productos conformes

Los resultados en función del tipo de MECA analizados son:

- **Plásticos:**
  - 100 % de conformidad en migración global.
  - 95,91 % de conformidad en la migración específica de los distintos materiales plásticos, con 3 no conformidades en la migración de aminas aromáticas primarias (AAP), 2 no conformidades en melamina y 2 no conformidad en bisfenoles.
- **Barnices y revestimientos:**
  - 100 % de conformidad en migración de bisfenoles y fenol.
- **Cerámicas:**
  - 100 % de conformidad en migración de cadmio y plomo.
- **Papel y cartón:**
  - 100 % de conformidad en migración de AAP, fenol y compuestos fluorados.

Se tomaron además 15 muestras de barnices y revestimientos en los que se ha analizado estaño inorgánico, 5 en la categoría de *frutas y hortalizas*, 5 en la categoría de *pescado y productos de la pesca* y 5 en la categoría *sal, especias y salsas*.



## MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A INCUMPLIMIENTOS Y RESULTADOS NO CONFORMES

Las AA.CC. han notificado la adopción de 9 medidas, 7 de ellas en controles oficiales y 2 en actividades de vigilancia. Estas medidas fueron todas administrativas:

- Retiradas del mercado (4, siendo todas ellas en controles oficiales);
- alertas generadas (3, siendo 2 en controles oficiales y 1 en actividades de vigilancia);
- requerimiento de corrección de incumplimientos o reetiquetado (1, en controles oficiales);
- nuevo muestreo (1 en actividades de vigilancia).

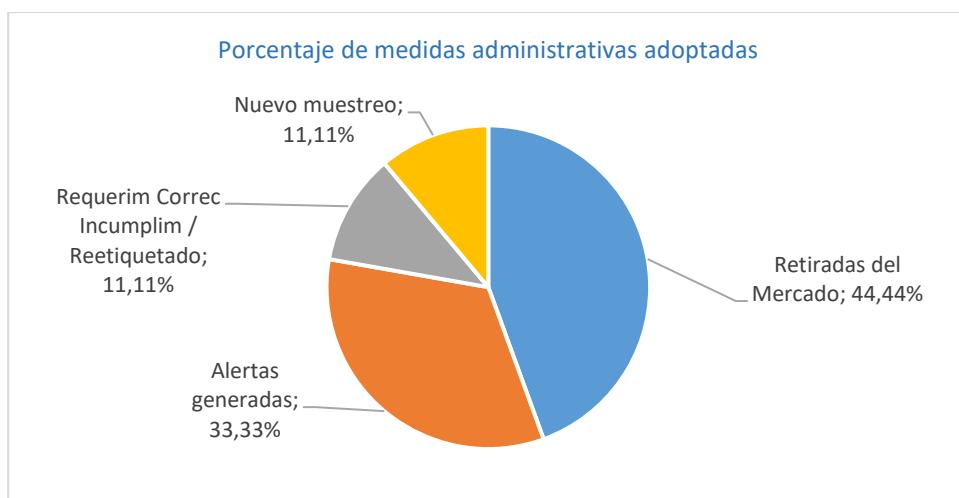


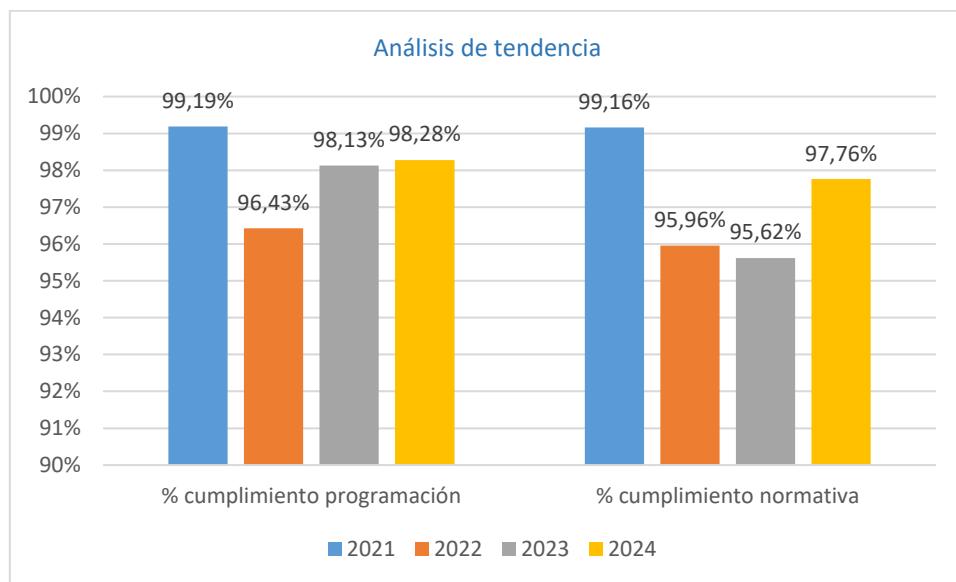
Gráfico 13.3. Porcentaje de medidas administrativas adoptadas

## ANÁLISIS DE TENDENCIAS

En el año 2024 han aportado datos 8 CC. AA., siguiendo la tendencia del año 2023 y del año 2022.

El número de controles de MECA se ha reducido ligeramente respecto al año anterior, puesto que en 2023 se realizaron 337 controles y en 2024, 290 controles.

El análisis de la tendencia de los resultados de este programa en los últimos cuatro años se ha realizado comparando los indicadores que se representan en el siguiente gráfico:



**Gráfico 13.4. Evolución de los indicadores de tendencias**

En el año 2024 el cumplimiento de la programación ha experimentado un pequeño aumento frente al año 2023, mientras que el porcentaje de cumplimiento de la normativa se ha incrementado con respecto a los dos años anteriores, siendo de un 97,76 % en 2024 frente al 95 % de media de los años 2022 y 2023.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de los indicadores para este programa de control de los años 2021 a 2024:

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE TENDENCIA	RESULTADOS			
		2021	2022	2023	2024
Reducir los riesgos vinculados a la presencia en los alimentos de sustancias que migran desde los materiales en contacto con ellos, de acuerdo con la legislación vigente	Nº controles realizados totales	477	314	337	290
	% Cumplimiento de la programación	99,19 %	96,43 %	98,13 %	98,28 %
	% Cumplimiento de la normativa	99,16 %	95,96 %	95,62 %	97,76 %
	Nº medidas adoptadas totales	6	16	5	9

## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Objetivos operativos	Indicador	Resultados	
1. Realizar controles de los niveles de migración de sustancias de los MECA mediante toma de muestras y análisis de acuerdo con una programación en base al riesgo	Nº controles programados	291	
	Nº de controles programados realizados	286	
	Nº controles realizados total	290	
	Nº controles oficiales	19	
	Nº muestreos de vigilancia	294	
	Cumplimiento de la programación	98,28 %	
2. Comprobar el cumplimiento de la legislación alimentaria en relación con los niveles de migración de sustancias de los MECA.	Plásticos	Nº controles totales realizados	188
		Nº controles oficiales	15
		Nº incumplimientos	0
		Nº muestreos de vigilancia	173
		Nº muestreos no conformes	7
		Porcentaje de conformidad	96,28 %
	Cerámica	Nº controles totales realizados	46
		Nº controles oficiales	4
		Nº incumplimientos	0
		Nº muestreos de vigilancia	42
		Nº de controles con no conformidades	0
		Porcentaje de conformidad	100 %
	Papel y cartón	Nº muestreo de vigilancia	8
		Nº de controles con no conformidades	0
		Porcentaje de conformidad	100 %
	Barnices y revestimientos	Nº muestreos de vigilancia	71
		Nº de controles con no conformidades	0
		Porcentaje de conformidad	100 %
3. Adoptar medidas por parte de la autoridad competente ante los incumplimientos detectados.	Nº total de medidas	9	
	Nº de medidas tomadas ante no conformidades	2	
	Nº de medidas tomadas ante incumplimientos	7	
	Nº de medidas administrativas	9	
	Nº de medidas judiciales	0	



## CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA

En el marco del programa 13 de materiales en contacto con los alimentos, en el año 2024 se ha realizado un total de 290 controles, con un cumplimiento de la programación de un 98,28 %. Se han llevado a cabo 4 controles no programados. En total se han realizado 313 determinaciones analíticas de sustancias de MECA.

Del total de controles, el 93,93 % corresponden a muestreos de vigilancia y el 6,07 % a muestreos de control oficial.

El porcentaje de resultados conformes ha sido del 97,76 %. En las actividades de vigilancia se han detectado 7 no conformidades en migración específica en plásticos, de los cuales 3 no conformidades debidas en la migración de aminas aromáticas primarias (AAP), 2 no conformidades en melamina y 2 no conformidad en bisfenol.

Ante estas no conformidades en actividades de vigilancia, se han adoptado 9 medidas administrativas.

Con respecto a los años anteriores, aumenta el porcentaje de cumplimiento de la normativa y aumenta ligeramente el cumplimiento de la programación por parte de las AA. CC.

La información detallada de los controles y resultados de este programa de control se muestra a continuación en el anexo



## Anexo

Tabla 13.1. Controles realizados, cumplimiento del programa y controles no programados

Categoría/ Alimento	Resultados				Indicadores	
	Nº controles programados	Nº controles programados realizados	Nº controles no programados realizados	Nº de controles realizados totales	% cumplimiento de programación	% de controles sobre el total de controles
1. Lácteos	0	0	0	0	0 %	0 %
2. Alt. lácteos	0	0	0	0	0 %	0 %
3. Grasas	0	0	0	0	0 %	0 %
4. Hielos	5	5	0	5	100 %	1,72 %
5. Frutas y hortalizas	16	16	0	16	100 %	5,52 %
6. Confitería	0	0	0	0	0 %	0 %
7. Cereales	0	0	0	0	0 %	0 %
8. Panadería y pastelería	1	1	1	2	100 %	0,69 %
9. Carne fresca	70	70	0	70	100 %	24,14 %
10. Carne picada y derivados	0	0	0	0	0 %	0 %
11. Productos cárnicos	9	9	0	9	100 %	3,10 %
12. Pescados	4	4	1	5	100 %	1,72 %
13. Huevos	0	0	0	0	0 %	0 %
14. Edulcorantes	5	5	0	5	100 %	1,72 %
15. Condimentos y especias	0	0	0	0	0 %	0 %
16. Alimentación especial	4	4	0	4	100 %	1,38 %
17A. Bebidas no alcohólicas	0	0	0	0	0 %	0 %
17B. Bebidas alcohólicas	0	0	0	0	0 %	0 %
18. Aperitivos	0	0	0	0	0 %	0 %
19. Postres	0	0	0	0	0 %	0 %
20. Complementos alimenticios	0	0	0	0	0 %	0 %
21. Otros alimentos elaborados	0	0	0	0	0 %	0 %
22. Otros	27	22	0	22	81,48 %	7,59 %
23. MECA	150	150	2	152	100 %	52,41 %
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>286</b>	<b>4</b>	<b>290</b>	<b>98,28 %</b>	<b>100 %</b>

Tabla 13.2. Controles realizados sobre migración global de plásticos

Categoría/ Alimento	Migración global de plásticos								Indicadores
	Resultados								
	Nº Controles totales	Nº controles oficiales	Nº de incumplimientos	% de cumplimiento	Nº actividades de vigilancia	Nº de resultados no conformes	% de conformidad		
5. Frutas y hortalizas	2	0	0	-	2	0	100 %	100 %	
23. MECA	15	15	0	100 %	0	0	-	100 %	
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>100 %</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	

Tabla 13.3. Controles realizados sobre la migración específica de plásticos

Categoría/ Alimento	Migración específica												Indicadores	
	AAP		Formaldehído		Melamina		Fenol		Bisfenoles		Ftalatos y otros plastificantes			
	Nº controles realizados	Nº de incumplimientos	Nº controles realizados	Nº de incumplimientos										
5. Frutas y hortalizas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6 100 %	
8. Panadería y pastelería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2 100 %	
9. Carne fresca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30 100 %	
11. Productos cárnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4 100 %	
12. Pescados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5 100 %	
13. Huevos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2 100 %	
16. Alimentación especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2 100 %	
17A. Bebidas no alcohólicas	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2 100 %	
23. MECA	20	3	8	0	13	2	8	0	4	2	37	0	28 0 118 94,07 %	
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>75 0 171 95,91 %</b>	
% de conformidad	85,00 %		100 %		84,62 %		100 %		66,67 %		100 %		100 %	

Tabla 13.4. Controles sobre la migración en cerámica

Categoría/ Alimento	Cadmio						Plomo					
	Resultados				Indicadores		Resultados				Indicadores	
	Nº controles oficiales	Nº de incumplimientos	Nº muestreo vigilancia	Nº de no conformes	Total controles	% conformidad	Nº controles oficiales	Nº de incumplimientos	Nº muestreo vigilancia	Nº de no conformes	Total controles	% conformidad
23. MECA	2	0	21	0	23	100 %	2	0	21	0	23	100 %
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>100 %</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>100 %</b>

Tabla 13.5. Controles sobre la migración de papel y cartón

Categoría/ Alimento	Resultados						Indicadores	
	AAP		Fenol		Compuestos fluorados			
	Nº actividades de vigilancia realizadas	Nº de no conformidades	Nº actividades de vigilancia realizadas	Nº de no conformidades	Nº actividades de vigilancia realizadas	Nº de no conformidades	Nº de actividades de vigilancia totales	% conformidad
23. MECA	0		0		8	0	8	100 %
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>100 %</b>

Tabla 13.6. Controles sobre migración de barnices y revestimientos

Categoría/ Alimento	Resultados				Indicadores	
	Bisfenoles		Fenol			
	Nº actividades de vigilancia	Nº de no conformidades	Nº actividades de vigilancia	Nº de no conformidades	Nº de actividades de vigilancia totales	% de conformidad
5. Frutas y hortalizas	13	0	0		13	100 %
12.Pescados	45	0	0		45	100 %
15. Condimentos y especias	5	0	0		5	100 %
23. MECA	8	0	0		8	100 %
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>71</b>	<b>100 %</b>

Tabla 13.7. Medidas adoptadas ante incumplimientos y resultados no conformes

Categoría/ Alimento	Nº de medidas adoptadas en controles oficiales									
	Propuestas Apertura de Expediente	Retiradas del Mercado	Rev APPCC Establecim	Suspensiones de Actividad	Alertas Generadas	Notif a otra AACC	Requerim Correc Incumplim / Reetiquetado	Otras Medidas	nº total de medidas administrativas	nº medidas judiciales
23. MECA		4			2		1		7	
<b>Total</b>	0	4	0	0	2	0	1	0	7	0
% medidas respecto total	0 %	57,14 %	0 %	0 %	28,57 %	0 %	14,29 %	0 %	100 %	0 %

Categoría/ Alimento	Nº de medidas adoptadas en actividades de vigilancia						
	Revisión APPCC Establecim	Alertas Generadas	Medidas cautelares	Notificación a otra AACC	Nuevo muestreo	Otras Medidas	nº total de medidas administrativas
23. MECA		1			1		2
<b>Total</b>	0	1	0	0	1	0	2
% medidas respecto total	0 %	50,00 %	0 %	0 %	50,00 %	0 %	100 %